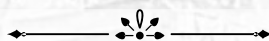


TÍTULO DE ESPECIALISTA EN: «JUSTICIA CONSTITUCIONAL, INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN» (VIII ed.) 29 de junio a 16 de julio 2027 -Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo



**La suma de las dos especialidades ofertadas habilita al estudiante para optar al título de Máster
(Previa presentación de un Trabajo de Fin de Máster)**



Buscamos una formación teórico-práctica y en perspectiva comparada en el ámbito de la justicia constitucional, procesos constitucionales y aplicación judicial de la Constitución, tomando en consideración las últimas tendencias en el ámbito del constitucionalismo (neoconstitucionalismo, garantismo, últimos avances en metodología de la interpretación constitucional).

Opcional:
Seminario práctico de
jurisprudencia constitucional
comparada e internacional.
Cádiz, fechas próximamente



Organiza: Área de Derecho Constitucional (UCLM)

Información: <https://bit.ly/4x4GGEX>

Email: area.dep.constitucional.to@uclm.es

PRÓXIMAMENTE MÁS INFORMACIÓN



COMITÉ ORGANIZADOR:

- Francisco Javier Díaz Revorio (Codirector), Catedrático de Derecho Constitucional en la UCLM.
- Magdalena González Jiménez (Codirectora), Profesora Titular de Derecho Constitucional en la UCLM.
- Adriana Travé Valls (Secretaria Académica), Profesora Contratada Predoctoral FPU de Derecho Constitucional en la UCLM.
- María Ruiz Dorado (Gestión y personal de apoyo), Profesora Ayudante Doctor de Derecho Constitucional en la UCLM.
- Luis García Chico (Gestión y personal de apoyo), Profesor Contratado Predoctoral FPU de Derecho Constitucional en la UCLM.
- Roberto David Acosta Díaz-Argüelles (Gestión y personal de apoyo), Becario de colaboración.
- Victoria José González Méndez (Gestión y personal de apoyo), Becaria de colaboración.

MÓDULOS DEL PROGRAMA:

- I. LA CONSTITUCIÓN, SU SIGNIFICADO E INTERPRETACIÓN, TENDENCIAS ACTUALES
- II. EL SIGNIFICADO DE LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL EN LA ACTUALIDAD
- III. PROCESOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA CONSTITUCIONAL: ANÁLISIS COMPARADO
- IV. LA APLICACIÓN JUDICIAL DE LA CONSTITUCIÓN
- V. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y GARANTÍAS DE LA CONSTITUCIÓN